

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE CONCESIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA

2do. Cuatrimestre de 2007.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 13A de la Ley General de Telecomunicaciones N° 18.168 de 1982, llámase a concurso público para optar a "Concesiones de Radiodifusión Sonora", en las localidades y comunas, desglosadas por región, que a continuación se indican:

| Región | Amplitud Modulada | Frecuencia Modulada | Mínima Cobertura |
|--------|-------------------|---|--|
| 1° | ... | Collahuasi, Pica | ... |
| 2° | ... | Mina La Escondida, Taltal, Tocopilla | Antofagasta, San Pedro de Atacama |
| 3° | ... | Chañaral, Diego de Almagro | Diego de Almagro |
| 4° | ... | Andacollo, Huentelauquén, Los Vilos, Pichidangui, Valdivia, Vicuña | Salamanca, Tongoy |
| 5° | ... | La Ligua, Laguna Verde, Las Cruces, Llayllay, Los Andes, Olmué, Quilpué, Rinconada, Santa María | Algarrobo (*), La Ligua, Llayllay, Los Andes, Olmué (*), Panquehue (*), Panquehue, Quilpué (*), Quilpué, Valparaíso, Villa Alemana (*), Villa Alemana |
| 6° | ... | Chimbarongo, Doñihue, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque | Codegua (*), Graneros(*), Graneros, Machalí (*), Quinta de Tilcoco (*), Quinta de Tilcoco, Rancagua, Santa Cruz |
| 7° | ... | Estación Villa Alegre, Longaví, Nirivilo, Vichuquén, Villa Alegre | Curicó (*), Chanco, Linares (*), Linares, Longaví, Molina, Parral (*), Parral, Pelarco, Penciahue, Retiro (*), Río Claro (*), Romeral, San Clemente, San Javier, Talca |
| 8° | ... | Cerro Alto, Chillán Viejo, Coihueco, Curanilahue, Estación Rihue, Los Ángeles, Pata de Gallina, San Carlos | Arauco, Cañete, Chiguayante (*), Concepción, Coronel, Curanilahue (*), Hualpén, Hualqui, Huépil, Los Alamos, Los Ángeles (*), Los Ángeles, Lota, Ninhue, Ñiquén, Pinto (*), Quilaco, Quilleco, San Carlos, San Ignacio (*), San Nicolás, San Pedro de La Paz (*), Yungay (*), Yungay |
| 9° | ... | Collipulli, Galvarino, Ralco, Tijeral | Collipulli (*), Collipulli, Cunco, Ercilla, Vilcún, Teodoro Schmidt |
| 10° | ... | Castro, Chonchi, Corral, Curacao de Velez, Futaleufú, La Unión, Los Lagos, Maullín, Pitrén, Sector Malalhue | Calbuco, Cochamó, Curaco de Velez, Futrono, Lanco, Los Lagos, Puerto Montt (*), Valdivia |
| 11° | ... | Coyhaique | Chile Chico, Coyhaique (*), Coyhaique, Lago Verde |
| 12° | ... | Punta Arenas | ... |
| 13° | El Monte | Pomaire - Melipilla, Tiltil | Alhué (*), Buin, Cerro Navia (*), Colina, Curacavi, El Monte (*), Isla de Maipo (*), La Cisterna, La Pintana, Lampa (*), Las Condes, Lo Espejo, Maipú, María Pinto (*), María Pinto, Paine, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén (*), Pirque, Pudahuel, Renca, San Bernardo, San Miguel, San Pedro |

De conformidad a lo dispuesto en los incisos 3º y 4º del artículo 13º de la Ley N° 18.168 de 1982, las concesiones en Mínima Cobertura pertenecientes a las comunas que figuran marcadas con (*), estarán disponibles en el concurso de Radiodifusión Sonora correspondiente al **2do. Cuatrimestre de 2007**, y tendrán derecho preferente para su asignación y renovación los concesionarios que las detentaban, siempre y cuando el puntaje total de sus solicitudes difiera en no más de cinco puntos de aquella que obtenga el mayor puntaje total en dicha comuna y hayan manifestado interés de renovar la concesión, de conformidad a lo que establece el artículo 9º bis de la Ley N° 18.168 de 1982.

- 1.- **Exclusión de Concurso:** De las localidades y comunas indicadas, se excluirán de este concurso aquellas sin frecuencias disponibles. La resolución de exclusión se publicará en el Diario Oficial el **15 de Junio de 2007**.
- 2.- La cantidad de frecuencias por localidad o comuna, y la potencia máxima de transmisión se especificará en las bases generales del concurso.
- 3.- **Retiro de las Bases:**
Las bases estarán disponibles en el sitio web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, www.subtel.cl, para su descarga, desde el **21 de Junio de 2007**.

Además, se dispondrá de un ejemplar de las bases en las Secretarías Regionales del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para ser fotocopiadas, a costa de los interesados, desde el **21 de Junio de 2007 al 2 de Agosto de 2007**, ambas fechas inclusive.

- 4.- **Valor Unitario de Venta de las Bases, según tipo de servicio al que esté concursando: (I.V.A. incluido):**

| | |
|---------------------|-----------------------|
| Amplitud Modulada | \$ 45.000.-/Localidad |
| Frecuencia Modulada | \$ 45.000.-/Localidad |
| Mínima Cobertura | \$ 15.000.-/Comuna |

- 5.- **Pago de las Bases:**
Los interesados deberán efectuar un depósito, uno por cada localidad (y/o comuna) que vayan a postular; o un único depósito por la cantidad total ((*)(*)), desde el **21 de Junio de 2007 al 2 de Agosto de 2007**, ambas fechas inclusive, en la cuenta corriente N° **9014454 del BancoEstado** a nombre de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

El o los comprobantes de depósito **en original**, con el respectivo timbre de caja, deberán ser adjuntados por los interesados en la solicitud de concesión, dentro de la carpeta de antecedentes legales.

((*)(*) Cantidad total: Es obtenido de la multiplicación del valor unitario señalado en el punto 4, según el tipo de servicio, por la cantidad de localidades y/o comunas a las que postula.

- 6.- **Consulta a las Bases:**
La Subsecretaría recibirá consultas de las interesadas, solo por escrito durante el periodo siguiente:

Lugar : - Amunátegui N° 139, Santiago
Oficina de Partes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Se recibirán también en el fax (2)4213660.

Fecha : **25 de Junio de 2007 al 5 de Julio de 2007.**

La Subsecretaría responderá las consultas y podrá efectuar precisiones y aclaraciones sobre el contenido de las bases, mediante un único documento oficial que se considerará parte integrante de estas bases para todos los efectos del concurso. Este documento estará disponible en el lugar y oportunidad siguiente:



Lugar: Almirante Lorenzo Gotuzzo N° 124 - 6° Piso, Santiago, Departamento
Servicios de Radiodifusión de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
Oficinas de las Secretarías Regionales Ministeriales de Transportes y
Telecomunicaciones.

Fecha: **13 de Julio de 2007 al 2 de Agosto de 2007**

Las respuestas a las consultas estarán disponibles, además, para su descarga, en el sitio web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, www.subtel.cl, desde el **13 de Julio de 2007**.

